

12690

BOMPAISA S.A.

Quito, D.M., a 10 de JUNIO de 2015.

Señor

CARLOS MARTIN RIVADENEIRA ICAZA

Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Universal de accionistas de la compañía BOMPAISA S.A., celebrada el 10 de JUNIO de 2015, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad PRESIDENTE de la compañía, por un periodo estatutario de CINCO años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 10 de octubre de 1995, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de noviembre de 1995; y, Cambio de domicilio a la ciudad de Quito, conforme consta de la escritura pública otorgada el 8 de junio de 1998 ante el Notario Vigésimo Sexto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 29 de septiembre de 1998.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que deberá subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

Atentamente,



ING. DIEGO ESTEBAN RIVADENEIRA ICAZA.

GERENTE GENERAL-BOMPAISA S.A.

C.C. 1711246213

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía BOMPAISA S.A, Quito, D.M., 10 de JUNIO del 2015.



CARLOS MARTIN RIVADENEIRA ICAZA

PRESIDENTE-BOMPAISA S.A.

C.C. 1711709285

E. 73 277

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 55157



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12690
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

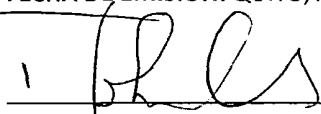
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOMPAISA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVADENEIRA ICAZA CARLOS MARTIN
IDENTIFICACIÓN	1711709285
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMC. RM: 2413 DEL: 29/09/1998 NOT. 26 DEL: 08/06/1998 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL